



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 15 MAR. 1993

RES. H. N° 051-93

Expte. N° 4.231-89

VISTO:

La Res H-391/89 que establece la realización de un llamado a inscripción de interesados para la cobertura de cargos interinos y/o temporarios en las vacantes de las distintas Carreras de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es preciso atender a las necesidades de cobertura de cargos vacantes para el normal desarrollo de las actividades académicas del año en curso;

Que corresponde determinar las fechas de inscripción de los eventuales postulantes;

Que se debe proceder a dar amplia difusión al presente llamado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para la cobertura de cargos vacantes, interinos y/o temporarios, en las Carreras de ANTROPOLOGIA, CIENCIAS DE LA EDUCACION, FILOSOFIA, HISTORIA Y LETRAS, de esta Facultad, conforme a lo que establecen las Resoluciones H-391/89 Y H-085/91.

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la inscripción de referencia se realizará en la sede de la Facultad de Humanidades, oficina de Personal, en horario de 10 a 14:00 hs, a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el día 31/03/93.

ARTICULO 3°.- DÉSE a publicidad, y comuníquese a las Escuelas, Institutos de Investigación, Departamentos de esta Facultad y C. H. E. H.



HECTOR EDUARDO RODRIGUEZ
VICE-DECANO

MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA